



# ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES  
ADMINISTRACION DE PANTEONES



Administración de Panteones

Oficio: 172

**ASUNTO:** Autorización de Exhumación de  
Restos áridos.

Tlalpan CDMX; a 19 de Julio de 2023.

C. Alfredo Gutiérrez Olmos.

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación de la adulta [REDACTED] en la fosa [REDACTED] del panteón San Miguel Topílejo para que sean Reinhumados de inmediato en después del arreglo de fosa (se construirán 2 gavetas), por el termino de temporalidad Mínima.

Administrador de Panteones

C. JUAN GABINO TOME HERNANDEZ